



Certifico que **Jayme Pla**  
vecino de Palou adolece de una  
retención de orina que le obliga a salir  
y paraq<sup>e</sup> con esto donde y a los fines q<sup>e</sup>  
con venga a hoy la presente en Granollers  
día de Julio de 1845.

D. Demunvela

Los infros Escribanos Públicos en la pre  
sente Villa de Granollers residentes: Certificamos y damos fe que  
la firma que antecede es verdadera de D. **Jayme Pla**, vecino  
de Palou, vecino de esta Villa a quien en tenor  
nos es conocido y tratado, y su letra y firma y su  
brica muy versadas; y para que conste donde  
con venga damos la presente, que si q<sup>e</sup>  
mandos y firmamos en la referida Villa de

Granollers feita ut retro



Pablo Lobato  
dors.  
L

Antonio de Saguer  
cañon 17

*D.* Joaquín Guzmán y Espada Alcalde Con-  
stitucional de esta villa del Fuero, Partido  
de Novella tta.

Certifico como D. José Portet vecino  
de esta villa llamado mil trescientos cincuen-  
ta y tres cabegas de ganado lanar y cin-  
cuenta y una de cabris a D. Manuel Masas  
vecino de Santaolalla, el cual lo conduce  
a la villa de Grenuller, y para que con-  
te firmo y sello lo presente en el Fuero  
a los diez y ocho dias del mes de Abril  
de mil ochocientos cuarenta y ocho

De orden del Sr.  
Alcalde  
Joaquín Guzmán  
Señor



Valga por suyo.

Como Capataz de la 1<sup>a</sup> - 4<sup>a</sup> del Ferro -  
Carriil del Norte Certifico como Manuel Rincón  
con ha trabajado hasta hoy dia de la fha  
empezando a los primeros de Julio, y libro la  
presente para el q. le sea necesario: Hoy 28 de

1852.

José Duran

James Montet Aru



J. Jaime Vinalonga Alcalde Conmit. de  
Montornès y Vallbona

Certifico: que Vicente Sagalés, vatero, bracer  
natural de Mollet, durante su permanencia en este  
pueblo que data de veintiocho de mayo de noventa  
y cuatro hasta lo fecha, ha guardado buena  
condena moral y politica.

Y para que conste, doy el presente en Montornès  
a veinte y tres de mayo de mil ochocientos noventa  
y tres.

J. Jaime Vinalonga

